

**EX-2023-32753516-GDEBA-DEOPISU**

**Ref: “Consolidación Urbana Entorno Viviendas León Gallo” –**

**San Justo Partido de La Matanza**

**CIRCULAR ACLARATORIA N°4**

Por medio de la presente, y en virtud de lo que estipula el Pliego de Bases y Condiciones Legales en la cláusula 6.4, se informa que hemos recibido las siguientes consultas respecto del Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares, 1. Con relación al punto 2.4 sobre el relleno de densidad controlada, no se especifica donde se emplea dicho relleno. 2. Con relación a la demolición de pavimentos de hormigón, no se establece cuales son los sectores a demoler. 3. En cuanto a los pavimentos armados (en planos de proyecto n°7 y n°8) no hay ninguna especificación en la Memoria Técnica ni tampoco cómputo en la planilla correspondiente.

La Dirección de Pliegos Técnicos y Legajos Licitatorios, responde que

1. Debido a la imposibilidad de acceso a ciertos puntos del terreno, se ha computado cierta cantidad de relleno de densidad controlada a fin de ser utilizado en caso que se justifique el mismo.
2. En el caso del cómputo de la cantidad de demolición de pavimento de hormigón, ha sido subsanado dicho error en el pliego, pero se informa que el mismo tiene una cantidad de 115 m<sup>2</sup> y corresponde a los sectores donde conectará con pavimentos existentes.
3. Por último, en cuanto a los pavimentos armados, se solicita desestimar dicha referencia dentro del plano, el mismo no fue computado.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Pliego**

**Número:**

**Referencia:** Circular n° 4 - “Consolidación Urbana Entorno Viviendas León Gallo” – San Justo Partido de La Matanza

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.